



En Barcelona, a 16 de octubre de 2026

BYTE TRAVEL, S.A. (en adelante, la "BYTETRAVEL", o la "Sociedad") en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, y disposiciones concordantes, así como la normativa aplicable sobre información a suministrar por empresas incorporadas al segmento BME Growth de BME MTF equity por medio de la presente pone en conocimiento la siguiente información:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La Sociedad pone en conocimiento del Mercado que ha recibido una comunicación efectuada por Don Axel Javier Serena Lobo, representante de la sociedad Begreat Capital SLU (consejero delegado de Bytetravel S.A.) de su intención de adquirir acciones de la sociedad por un importe de 200.000 a 300.000 euros a precios de mercado, las cuales se informarán puntualmente tanto a la CNMV como al mercado.

En cumplimiento de lo dispuesto en la Circular 3/2023 del BME MTF Equity, se deja expresa constancia de que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración adicional

Atentamente

CONSEJERO DELEGADO DE BYTETRAVEL S.A
BEGREAT CAPITAL S.L.U.
Rep. por D. Axel Serena Lobo